



Consejo Económico y Social

**RETRIBUCIONES DE LOS ALTOS CARGOS DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL PARA
EL AÑO 2022**

Las retribuciones de los Altos Cargos del Consejo Económico y Social, según lo dispuesto en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, quedan establecidas en las siguientes cuantías:

Presidente del Consejo Económico y Social.	94.937,04 euros.
Secretario General (asimilado Subsecretario).	94.557,57 euros.